Hábitos de vida

Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016

Hábitos de vida Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016

Índice

Introduc	ción		ī
Resume	en		Ç
Há	bitos de v	<i>r</i> ida	Ş
	Consu	mo de tabaco	Ş
	Consu	mo de alcohol	(
	Consu	mo de drogas en estudiantes de educación secundaria	ę
	Obesic	dad y sobrepeso	ę
	Consu	mo de frutas y verduras	10
	Activid	lad física	10
2 Há	ıbitos de	vida	1-
2.1	Tab	paco	1-
	2.1.1	Consumo de tabaco en la población adulta	1-
	2.1.2	Consumo de tabaco y ámbito laboral	13
2.2	Alco	ohol	16
	2.2.1	Consumo de alcohol en población adulta	16
	2.2.2	Consumo de alcohol y ámbito laboral	18
2.3	Cor	nsumo de drogas en estudiantes de educación secundaria (14 a 18 años)	19
	2.3.1	Consumo de tabaco	20
	2.3.2	Consumo de alcohol	20
	2.3.3	Consumo de hipnosedantes	22
	2.3.4	Consumo de cannabis	23
	2.3.5	Consumo de otras sustancias psicoactivas	24
2.4	Obe	esidad y sobrepeso	25
	2.4.1	Obesidad y sobrepeso en población adulta	25
	2.4.2	Obesidad y sobrepeso en población infantil	26
2.5	Cor	nsumo de frutas y verduras	29
	2.5.1	Fomento del hábito de la alimentación saludable en el trabajo	30
2.6	Act	ividad física	34
	2.6.1	Sedentarismo y actividad física en tiempo libre	34
	2.6.2	Actividad física en el trabajo	37

Índice de Tablas	39
Índice de Gráficos	40
Abreviaturas, acrónimos y siglas	42
Fuentes	45
Equipo de Trabajo	49

Introducción

Este documento corresponde a uno de los capítulos del Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016¹, cuyo índice completo recoge datos e información en nueve secciones:

- 1. Demografía y situación de salud
- 2. Hábitos de vida
- 3. Recursos asistenciales
- 4. Promoción, prevención y atención a los problemas de salud
- 5. Ordenación profesional y formación continuada
- 6. Prestación farmacéutica
- 7. Gasto sanitario
- 8. e-Salud
- 9. Percepción y opinión de los ciudadanos

Individualizar los capítulos tiene como propósito facilitar su uso de forma independiente y hacer más visible su contenido ayudando así a su difusión; de forma similar al informe completo, cada documento se acompaña de un resumen, un índice de tablas y gráficos, de la relación de abreviaturas, acrónimos y siglas, las fuentes utilizadas en su elaboración y el equipo de trabajo más directamente relacionado con los contenidos.

El Informe se elabora con la participación de las direcciones generales y subdirecciones generales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad responsables de las diferentes materias. Las cifras incluidas corresponden a la información disponible y difundida por los diferentes sistemas de información consultados hasta el mes de octubre de 2016. En la mayoría de los casos los datos recopilados hacen referencia a los años 2014 y 2015.

7

¹ El Informe Anual del SNS 2016 es la entrega número doce de la serie iniciada en 2013. Los Informes Anuales del Sistema Nacional de Salud están disponibles en la página electrónica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/tablasEstadisticas/InfAnSNS.htm

Resumen

Hábitos de vida

Consumo de tabaco

• El 23% de la población de 15 y más años fuma a diario, el 2,4% es fumador ocasional y el 25,7% se declara exfumador. El porcentaje de fumadores diarios es del 27,6% en hombres y del 18,6% en mujeres. Según la clase social ocupacional los hombres muestran un claro gradiente ascendente desde la clase alta hasta la clase menos favorecida. En las mujeres el hábito de consumo de tabaco no se observa un patrón claro.

Consumo de alcohol

- El 67,3% de la población de 15 y más años ha consumido alcohol alguna vez en el último año con diferencias según sexo, en hombres el 77,5% y en mujeres el 57,7%.
- El 1,6% de la población de 15 y más años declara beber habitualmente por encima del umbral de riesgo mostrando una disminución respecto a lo declarado diez años antes. La caída se ha producido en ambos sexos y es más acentuada en hombres.
- El 9,1% declara haber hecho un consumo intensivo episódico de alcohol en el último mes; los hombres con mayor frecuencia, más del doble (13,5%) que en mujeres (5%).

Consumo de drogas en estudiantes de educación secundaria

- La tendencia en el consumo de drogas en estudiantes de educación secundaria es descendente. En los últimos doce meses, el alcohol (76,8%) y el tabaco (31,4%) seguido del cannabis (25,4%) son las drogas más consumidas por los estudiantes de 14 a 18 años; le siguen por este orden: hipnosedantes, con o sin receta en los últimos doce meses (10,8%), cocaína (2,8%), alucinógenos (1,2%), éxtasis (0,9%), anfetaminas (0,9%), inhalables volátiles (0,7%) y heroína (0,7%).
- El consumo de drogas psicoactivas legales (tabaco, alcohol, hipnosedantes) está más extendido entre las mujeres que entre los hombres; por el contrario, el consumo de drogas ilegales está más extendido entre los hombres que entre las mujeres.

Obesidad y sobrepeso

La obesidad afecta al 16,9% de la población de 15 y más años (17,1% hombres y 16,7% mujeres). Por primera vez desde 1987 no se observa un incremento de la prevalencia declarada de obesidad en España. La frecuencia de obesidad aumenta según desciende el nivel de estudios: el 26,4% de personas con educación primaria o inferior frente al 8,7% con

- estudios universitarios. Un 52,7% de la población de 18 y más años padece obesidad o sobrepeso.
- La prevalencia de sobrepeso en la población escolar de 6 a 9 años es del 23,2% (22,4% en niños y 23,9% en niñas). La prevalencia de obesidad es del 18,1% (20,4% en niños y 15,8% en niñas). En cuanto a la tendencia temporal, la prevalencia de sobrepeso ha disminuido y la de obesidad se ha estabilizado.
- De entre los posibles factores asociados a la obesidad, siguen relacionándose de forma significativa los dependientes de los hábitos de alimentación y con la falta de actividad física, como son no desayunar a diario, disponer de televisión, ordenador o videojuegos en su habitación, ver la televisión durante más de 2 horas diarias, dormir menos horas, así como el bajo nivel de ingresos económicos de la familia y el bajo nivel educativo de padres y madres.

Consumo de frutas y verduras

- El porcentaje de población de 15 y más años que consume a diario fruta fresca (excluidos los zumos) es del 62,7%. Por sexo, el consumo diario de fruta se sitúa en el 58,2% en hombres y el 67,1% en mujeres. Esta diferencia a favor de las mujeres, está presentes en todas las clases sociales. La diferencia de consumo diario de fruta fresca entre las mujeres de la clase social más alta y las mujeres de la clase más desfavorecida es de 8 puntos, y entre los hombres de la clase social más alta y la clase más desfavorecida es de 8,4 puntos.
- El porcentaje de población de 15 y más años que consume a diario verduras, ensaladas y hortalizas es del 44,6%. Por sexo, el consumo diario se sitúa en 39,1% en hombres y en 50,0% en mujeres. Esta diferencia, a favor de las mujeres, está presente en todas las clases sociales. La diferencia de consumo entre las mujeres de la clase social más alta y las mujeres de la clase más desfavorecida es de 5,9 puntos y entre los hombres de la clase social más alta y la clase más desfavorecida es de 7,5 puntos.

Actividad física

- El 36,7% de los personas de 15 y más años se declaran sedentarios en su tiempo libre, estando más extendido entre las mujeres (42,0%) que entre los hombres (31,1%). El porcentaje de personas que se declaran sedentarias en su tiempo libre tiene una evolución descendente tanto en hombres como en mujeres.
- En la población de 5 a 14 años el 12,1% no realiza actividad física alguna en su tiempo libre, siendo doble en el porcentaje de sedentarismo en las niñas que en los niños.
- En cuanto a la actividad física en el trabajo, los hombres (7,4%) realizan tareas que requieren gran esfuerzo físico con mayor frecuencia que las mujeres (1,9%) y también tareas que requieren caminar llevando peso o efectuar desplazamientos, 21,6% frente a 15,0% en mujeres. En mujeres predomina el trabajo de pie la mayor parte de la jornada sin efectuar desplazamientos o esfuerzos (46,4%).

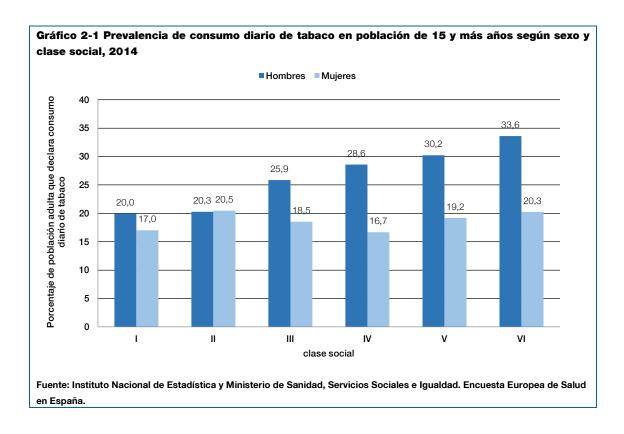
2 Hábitos de vida

2.1 Tabaco

2.1.1 Consumo de tabaco en la población adulta

En España el 23,0% de la población de 15 y más años fuma a diario, el 2,4% es fumador ocasional y el 25,7% se declaraba exfumador, mientras que el 49% declaran no haber fumado nunca. Por sexo, el porcentaje de fumadores diarios se sitúa en el 27,6% en hombres y en 18,6% en mujeres.

El consumo tabáquico entre 15 y 24 años afecta al 18,5%. En este grupo de edad se da la menor diferencia entre hombres (21,4%) y mujeres (15,5%). Las mayores diferencias por sexo se dan en el grupo de edad de 25 a 34 y a partir de los 55 años.



Por clase social ocupacional² se observa un comportamiento distinto en el consumo de tabaco a diario según el sexo. Mientras que en los hombres se perfila claramente un gradiente social que desde, 20,0% en la clase alta, asciende escalonadamente hasta el 33,6% en la clase menos favorecida, en mujeres no se observa un patrón claro.

Tabla 2-1 Prevalencia del consumo diario de tabaco en la población de 15 y más años, por sexo según comunidad autónoma, 2014

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Andalucía	24,4	29,0	19,9
Aragón	23,9	27,6	20,4
Asturias	19,1	21,9	16,6
Baleares	23,0	29,3	16,9
Canarias	22,7	29,5	16,0
Cantabria	21,4	25,5	17,5
Castilla y León	21,6	25,8	17,5
Castilla-La Mancha	23,4	28,2	18,6
Cataluña	23,7	29,8	17,8
Comunidad Valenciana	22,0	26,4	17,7
Extremadura	25,6	31,8	19,5
Galicia	19,1	23,7	14,9
Madrid	23,2	25,5	21,1
Murcia	25,6	27,7	23,5
Navarra	23,2	27,7	18,8
País Vasco	22,8	28,5	17,4
La Rioja	21,8	25,7	17,9
Ceuta	22,8	27,4	17,6
Melilla	15,3	19,7	11,4
España	23	27,6	18,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Encuesta Europea de Salud de España.

Las comunidades autónomas con la prevalencia más alta de consumo diario de tabaco en población adulta son Extremadura y Murcia con cifras del 25,6%. Con menos del 21% están Melilla, Galicia y Asturias.

² Clase social ocupacional: Las clases sociales utilizadas en la EESE 2014 son las propuestas en 2012 por el Grupo de Trabajo de Determinantes de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) adaptadas para la Encuesta Nacional de Salud de España. Corresponde a una agrupación de ocupaciones codificadas según la Clasificación Nacional de Ocupaciones que entró en vigor en 2011 (CNO-11). Las 6 utilizadas son las siguientes:

I. Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias.

II. Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/ as a diplomaturas universitarias y otros/as profesionales de apoyo técnico. Deportistas y artistas.

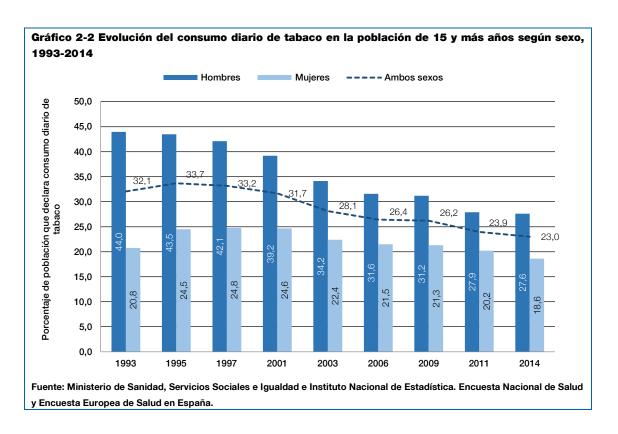
III. Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia.

IV. Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas.

V. Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as trabajadores/as semi-cualificados/as.

VI. Trabajadores no cualificados.

El porcentaje de población que consume tabaco a diario muestra un continuo descenso desde 1993, atenuándose en los últimos años. Este descenso se ha producido mayoritariamente a expensas de los hombres: en la década entre 2001 y 2011 la prevalencia de consumo se redujo en más de un 25%. Sin embargo, el descenso en 2014 respecto a 2011 ha sido más importante en mujeres (20,2% frente a 18,6%) que en hombres (27,9% frente a 27,6%).



2.1.2 Consumo de tabaco y ámbito laboral

En cuanto a la situación laboral³ la probabilidad de fumar tabaco a diario en los últimos 30 días es más elevada entre los parados que entre los empleados. Desde 2007 ha disminuido el porcentaje de fumadores a diario (últimos 30 días) entre los empleados mientras que ha aumentado entre los parados. Por sectores de actividad, la construcción, hostelería y agricultura, pesca, ganadería y extracción, con porcentajes superiores al 40%, registran los valores más elevados de consumo de tabaco.

³ Encuesta 2013-2014 sobre consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral en España. La Comisión Nacional de Prevención y Tratamiento de Drogodependencias en el ámbito laboral acordó incluir un módulo específico en la Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) para obtener información sobre el consumo de sustancias psicoactivas en el contexto laboral. En el año 2007 se llevó a cabo por primera vez, realizándose nuevamente en 2013.

Tabla 2-2 Evolución del porcentaje de fumadores diarios (últimos 30 días) en población de 16 a 64 años, según situación laboral, 2007 y 2013

	2007	2013
Empleados	32,7	31,0
Parados	35,2	39,0

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta sobre consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral en España.

Las medidas legislativas⁴ adoptadas en relación con el consumo de tabaco y, en particular las que restringen el consumo en el lugar de trabajo han contribuido claramente a disminuir el número de fumadores pasivos. No obstante, 1 de cada 10 sufre de exposición al humo ambiental de tabaco en su lugar de trabajo. Los mayores porcentajes se concentran en los hombres (dos por cada mujer), con edades entre 16 y 44 años y en aquellos con niveles educativos más bajos.

Tabla 2-3 Evolución del porcentaje de fumadores pasivos en el lugar de trabajo en población laboral de 16 a 64 años. 2007 y 2013

20 10 2 0 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2						
	2007	2013				
Fumador pasivo en el lugar de trabajo	26,3	11,6				

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta sobre consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral en España.

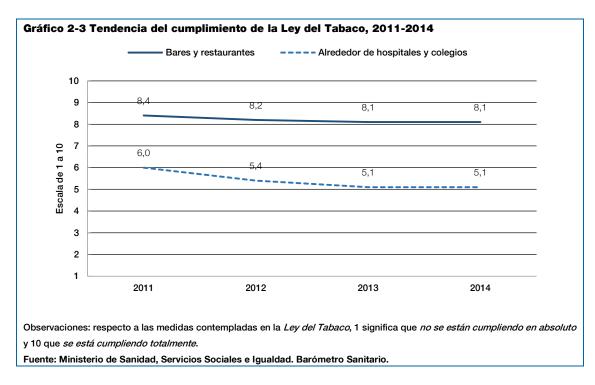
El porcentaje de fumadores pasivos en el lugar de trabajo ha disminuido en todos los sectores de actividad, destacando el descenso en el sector de la hostelería que ha pasado de 58,1% en el año 2007 a 15.1% en 2013⁵.

Los ciudadanos piensan que hay un elevado cumplimiento de la prohibición de fumar en bares y restaurantes (8,1 sobre 10) ⁶.

⁴ La Ley 42/2010, de 30 de diciembre de 2010, más conocida como "Ley del Tabaco", entró en vigor el 2 de enero de 2011; las medidas más importantes son la extensión de los espacios sin humo a todos los espacios cerrados públicos y de uso colectivo.

⁵ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta 2013-2014 sobre consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral.

⁶ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Barómetro Sanitario 2014. En el periodo 2011-2014 el Barómetro Sanitario ha venido investigando el grado de cumplimiento de las medidas recogidas en la *Ley del Tabaco* sobre la prohibición de fumar en espacios públicos. La calificación de 1 significa que *no se están cumpliendo en absoluto* y 10 que se están cumpliendo totalmente.



Un 4,7% de las personas de 18 y más años afirman⁷ que han dejado de fumar por influencia de la *Ley del Tabaco*, un 8,1% que fuma menos y para el 27,6% no ha influido en su consumo de tabaco. El 58% de los encuestados no es fumador.

En el año 2015, el 87,9% de los ciudadanos de 18 y más años conocen la existencia de los denominados cigarrillos electrónicos, el 48,7% de ellos, considera que suponen un riesgo para la salud, aunque un 33,5% no sabe y un 0,3 no contesta. El 52,7% de los que saben de la existencia de los cigarrillos electrónicos, no les parece que puedan ayudar a dejar de fumar, porcentaje que supone 8,6 puntos más que el año 2014.

Tabla 2-4 Opinión sobre los cigarrillos electrónicos, 2014-2015							
	2014	2015					
¿Ha odio hablar de los cigarrillos electrónicos? SI	89,4	87,9					
En el caso de haber oído hablar de los cigarrillos electrónicos, ¿considera que pueden suponer un riesgo para la salud? SI	47,5	48,7					
En el caso de haber oído hablar de los cigarrillos electrónicos ¿Le parece que pueden ayudar a dejar de fumar? NO	44,1	52,7					
Fuento: Ministerio De Sanidad Servicios Sociales e Igualdad Barémetro Sanidario							

⁷ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Barómetro Sanitario 2014.

15

2.2 Alcohol

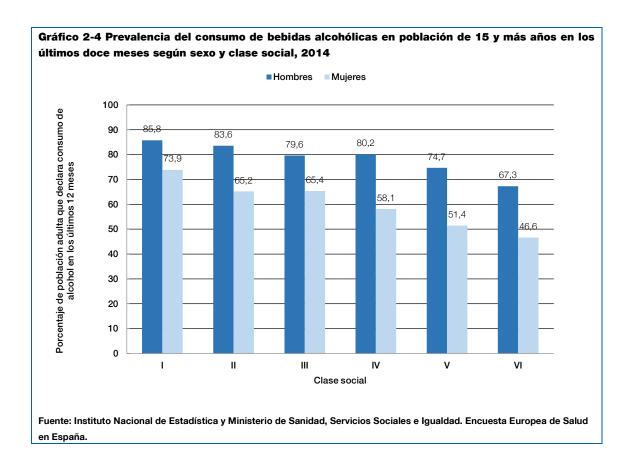
2.2.1 Consumo de alcohol en población adulta

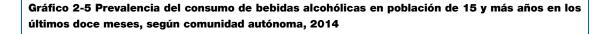
El 67,3% de la población de 15 y más años ha bebido alcohol alguna vez en el último año (77,5% de los hombres y 57,7% de las mujeres). Las diferencias por sexo se observan en todas las edades, pero son menores entre los más jóvenes.

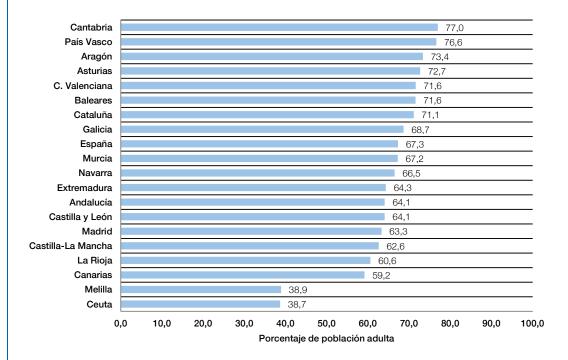
Las diferencias de sexo en la prevalencia de bebedores están relacionadas con los gradientes educativos y ocupacionales. La prevalencia de consumo es mayor en las clases sociales altas, sobre todo en mujeres.

El 74,9% de las mujeres con estudios superiores habían bebido alcohol en el último año, frente al 45,2% de las mujeres con estudios básicos o inferiores: la diferencia se da en todos los grupos de edad.

También hay claras variaciones territoriales: las comunidades autónomas del norte y el este peninsular muestran una mayor prevalencia de personas que han bebido alcohol en el último año







Observaciones: Datos ordenados de mayor a menor.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Encuesta Europea de Salud en España.

El 1,6% de la población de 15 y más años declara beber por encima del umbral de riesgo (>40g/día en hombres y >20g/día en mujeres), menos de lo declarado nueve años antes (4,7%). La caída se ha producido en ambos sexos y es más acentuada en hombres, en quienes ha pasado del 6,8% al 2,0% en ese periodo. El porcentaje de hombres que consume alcohol en cantidad de riesgo para su salud es superior al de mujeres en todos los grupos de edad, excepto en los más jóvenes. Por clase social es más frecuente en hombres y en las clases sociales más desfavorecidas.

Tabla 2-5 Tendencia en el consumo de alcohol considerado de riesgo para la salud en población de 15 y más años. Distribución porcentual según sexo, 2006 -2014

	2006	2009	2011/2012	2014
Bebedores de riesgo	4,7	3,2	1,7	1,6
Hombres	6,8	4,0	2,1	2,0
Mujeres	2,7	2,5	1,4	1,2

Observaciones: El criterio para categorizar el consumo de alcohol como 'de riesgo' es de más de 40 g/día (hombre) y más de 20 g/día (mujer) en promedio.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Encuesta Europea de Salud en España.

En cuanto al consumo intensivo episódico de alcohol, los hombres beben de manera intensiva más del doble que las mujeres, con mayor frecuencia, en mayor cantidad y durante más años. La frecuencia de consumo intensivo en el último mes es del 13,5% en hombres y el 5% en mujeres.

Tabla 2-6 Consumo intensivo de alcohol en el último mes en población de 15 y más años. Distribución porcentual según sexo y grupo de edad, 2014

	Total	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65-74	75 +
Ambos sexos	9,1	14,1	16,3	9,6	8,7	6,8	3,8	1,2
Hombres	13,5	18,2	23	13	13,8	11,1	5,9	2,4
Mujeres	5	9,8	9,7	6,1	3,6	2,8	1,9	0,5

Observaciones: Porcentaje de personas de 15 y más años que han consumido alcohol de forma intensiva (6 o más unidades de bebida estándar –UBE– para hombres y 5 o más UBE para mujeres. El contenido de alcohol puro en una unidad de bebida estándar (UBE) se ha definido en 10g (equivalente a 12,5 ml).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Encuesta Europea de Salud de España.

En el consumo intensivo episódico se observa un amplio rango entre las comunidades autónomas: destacan Navarra y Extremadura, con una elevada frecuencia declarada, más del 17%, frente al 9,1% del total nacional. En el extremo contrario está Cantabria por debajo del 5%.

2.2.2 Consumo de alcohol y ámbito laboral

El 21% de la población laboral manifiesta conocer a algún compañero de trabajo que consume en exceso alcohol u otras drogas, aunque la situación ha disminuido ligeramente respecto a años anteriores (24% en 2007).

La mayoría de la población laboral (86,6%) piensa que el consumo de alcohol y otras drogas psicoactivas en el ámbito laboral es un problema bastante importante/muy importante, por la posibilidad de provocar accidentes laborales (60,8%) y disminuir la productividad (51,3%). Opinan así un porcentaje algo superior de mujeres (87,2%) que de hombres (86,0%) y con cifras similares a años anteriores.

Tabla 2-7 Porcentaje de población laboral, según importancia otorgada al problema de consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito laboral, 2007 y 2013

¿Piensa usted que el consumo de alcohol y de otras drogas en el medio laboral es un problema importante?						
	2007	2013				
Muy importante	48,3	52,8				
Bastante importante	37,7	33,8				
Poco importante	7,9	5,8				
Nada importante	6,1	7,6				

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta sobre consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral en España.

Por sectores, es en la administración pública, educación, sanidad y servicios sociales en los que se registra el mayor porcentaje de trabajadores que opinan que se trata de un problema bastante/muy importante⁸.

En cuanto a las acciones consideradas importantes por la población laboral para realizar en el lugar de trabajo destacan: información y formación sobre drogas, orientación a los trabajadores con problemas de alcohol y otras drogas hacia centros especializados, y la necesidad de disponer de servicios de atención socio-sanitaria para consumidores de drogas.

2.3 Consumo de drogas en estudiantes de educación secundaria (14 a 18 años)

El alcohol (76,8%) y el tabaco (31,4%) seguido del cannabis (25,4%) son las drogas más consumidas por los estudiantes de 14 a 18 años⁹; le siguen por este orden: hipnosedantes, con o sin receta en el último año (10,8%), cocaína (2,8%), alucinógenos (1,2%), éxtasis (0,9%), anfetaminas (0,9%), inhalables volátiles (0,7%) y heroína (0,7%).

El consumo de drogas psicoactivas legales (tabaco, alcohol, hipnosedantes) está más extendido entre las mujeres que entre los hombres, por el contrario el consumo de drogas ilegales está más extendido entre los hombre que entre las mujeres.

Tabla 2-8 Prevalencia del consumo en los últimos 12 meses de drogas legales en la población de 14 a 18 años, por sexo, 2014

	Ambos sexos (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
Alcohol	76,8	75,3	78,2
Tabaco	31,4	29,6	33,2
Hipnóticos con o sin receta	10,8	7,7	13,8
Hipnóticos sin receta	5,3	3,8	6,8

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta 2014/2015 sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias.

Tabla 2-9 Prevalencia del consumo en los últimos 12 meses de drogas ilegales en la población de 14 a 18 años, por sexo, 2014

	Ambos sexos (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
Cannabis	25,4	28,0	23,0
Cocaína (polvo y/o base)	2,8	3,3	2,2
Alucinógenos	1,2	1,6	0,7
Éxtasis	0,9	1,2	0,6
Anfetaminas	0,9	1,3	0,6
Inhalables volátiles	0,7	0,9	0,4
Heroína	0,7	0,7	0,2

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta 2014/2015 sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias.

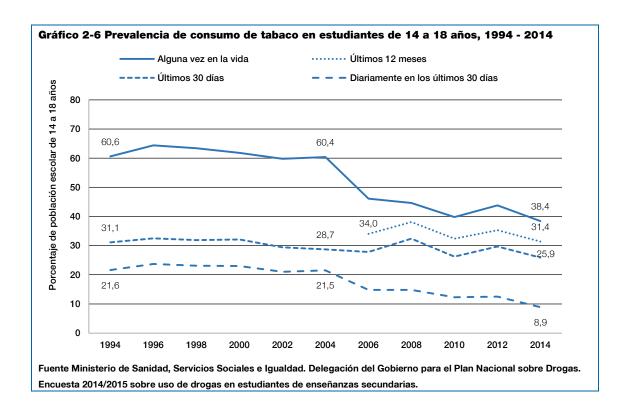
19

⁸ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta 2013/2014 sobre consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral.

⁹ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta 2014/2015 sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias (ESTUDES).

2.3.1 Consumo de tabaco

Respecto al consumo de tabaco, continúa el descenso que se inició en 2004, aunque en el último año 137.000 escolares empezaron a consumir tabaco. En 2014, el 38,4% de los escolares ha fumado tabaco alguna vez en la vida, el 31,4% en el último año y el 8,9% lo fuma a diario; en los últimos diez años el consumo de tabaco por parte de los estudiantes de entre 14 y 18 años se ha reducido; en 2004, el 21,5% de este sector de la población fumaba a diario, frente a un 8,9% en 2014 y si se compara con el año 1994 el descenso es de 12,7 puntos.



2.3.2 Consumo de alcohol

Aunque la prevalencia de consumo de alcohol en los estudiantes de 14 a 18 años sigue siendo alta hay una tendencia clara en su descenso. La reducción es más acusada en el caso de los consumos intensivos (frecuencia de borracheras en los últimos 30 días y consumo en forma de $atracón^{10}$). Aun así, 285.700 estudiantes de entre 14 y 18 años han empezado a consumir alcohol (154.600 son mujeres). El 78,9% ha probado alguna vez en la vida el alcohol, el 76,8% han consumido en el último año y el 68,2% lo ha hecho en el último mes.

El porcentaje de estudiantes que bebe aumenta los fines de semana. Beben sobre todo cerveza entre semana y, en fin de semana, combinados, cerveza y vino. El alcohol lo consiguen ellos mismos directamente o bien a través de mayores de 18 años que se lo proporcionan.

_

¹⁰ El consumo de bebidas alcohólicas en forma de atracón se refiere al consumo de 5 o más vasos, cañas o copas de bebidas alcohólicas en un intervalo aproximado de dos horas.

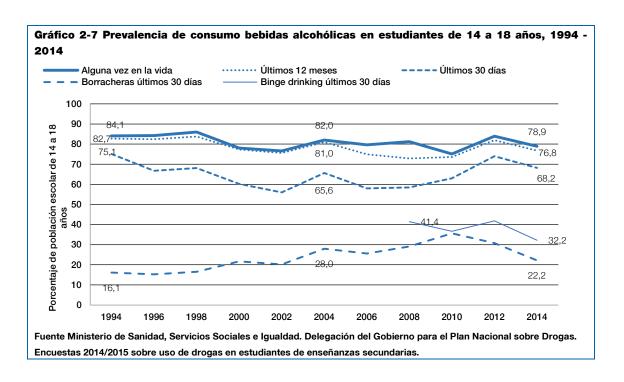
En cuanto al consumo intensivo, destaca que el 1,7% de los jóvenes de 14 a 18 años ha consumido alcohol diariamente en los últimos 30 días (0,9% a los 14 años y 2,4% a los 17 años).

1 de cada 3 escolares ha consumido alcohol en forma de atracón (binge drinking) en los últimos 30 días. Este patrón de consumo aumenta con la edad: a los 18 años este porcentaje se eleva al 50%.

La prevalencia del botellón desciende ligeramente, 6 de cada 10 (57,6%) han participado en un botellón alguna vez en los últimos 12 meses (frente al 62% de 2012). La frecuencia de esta práctica también aumenta con la edad, hasta alcanzar el 71,9% a los 18 años.

También descienden las borracheras: 2 de cada 10 estudiantes se han emborrachado alguna vez en el último mes. Tiene un consumo de riesgo¹¹ durante los fines de semana 3 de cada 10 escolares (31,9%). Las mujeres consumen alcohol en mayor proporción que los hombres, e incluso el porcentaje de chicas que se emborrachan es mayor que el de los chicos en el grupo de menor edad (14 y 15 años).

El patrón del consumo de bebidas alcohólicas en forma de *atracón* es similar al de las borracheras. El 37,1% de los estudiantes de 16 años y algo más de la mitad de los de 18 se han atracado de alcohol alguna vez en el último mes (50,6%).

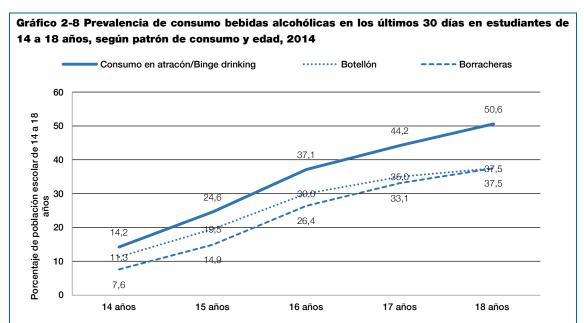


¹¹ Consumo de riesgo se refiere al% de estudiantes de 14 a 18 años que consumen más de 49 cc alcohol/día en hombres o más de 29 cc alcohol/día en mujeres durante el fin de semana (V, S y D).

Tabla 2-10 Prevalencia del consumo de alcohol en los últimos 30 días en los estudiantes de 14 a 18 años, por sexo, 2014

	Ambos sexos (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
Consumo en atracón/Binge drinking	32,2	33,4	31,0
Botellón	57,6	55,9	59,3
Borracheras	22,2	23,3	22,1

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Encuestas 2014/2015 sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias.

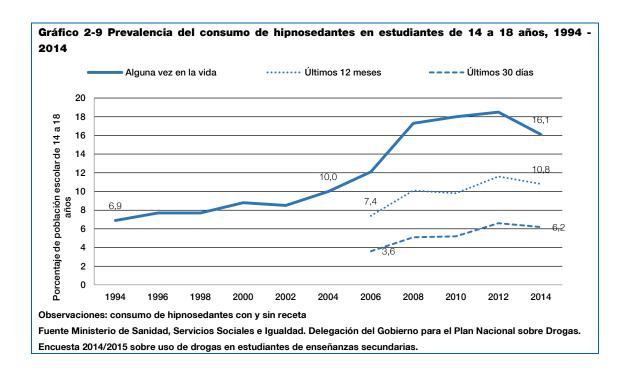


Observaciones: Binge drinking consumo en forma de atracón cinco o más vasos, cañas o copas de bebidas alcohólicas en un intervalo aproximado de 2 horas.

Fuente Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta 2014/2015 sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias.

2.3.3 Consumo de hipnosedantes

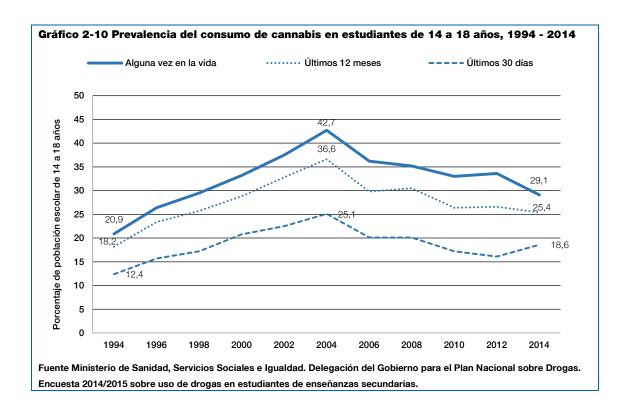
En el año 2014 ha disminuido el consumo de hipnosedantes con y sin receta mostrando una clara ruptura en la tendencia creciente que se viene observando desde 1994. Así, el 16,1% los ha consumido alguna vez en la vida; el 10,8% en los últimos 12 meses y el 6,2% en los últimos 30 días. El consumo de hipnosedantes sigue siendo fundamentalmente femenino. El porcentaje de mujeres que las ha consumido en el último año duplica el porcentaje de hombres consumidores (13,8% frente a 7,7%).



2.3.4 Consumo de cannabis

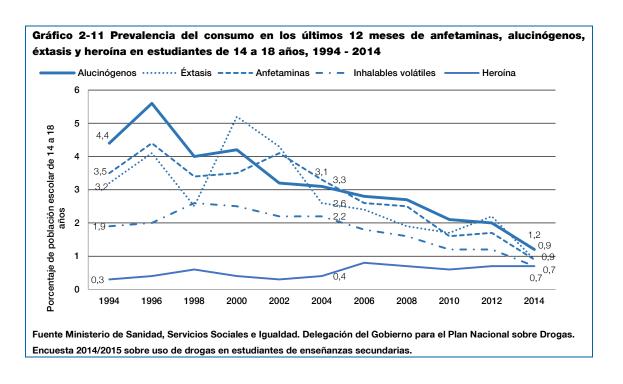
El cannabis es la droga ilegal consumida por un mayor porcentaje de jóvenes. En el año 2014 sigue bajando el consumo de esta sustancia: el 29,1% ha probado el cannabis alguna vez en su vida, frente al 42,7% que lo había hecho en 2004. En cambio, la proporción de estudiantes que han consumido en los últimos 30 días (18,6%) es la mitad, sensiblemente inferior, que en 2004 (25,1%). En este grupo, el 65,6% ha consumido principalmente marihuana; un 9% es consumidor de hachís, un 25,4% consume los dos tipos. Un 86,5% mezclan cannabis con tabaco.

El promedio diario de porros entre los consumidores en los 30 últimos días es de 3,2. En el último año empezaron a consumir cannabis 146.200 estudiantes de 14-18 años de forma habitual. Los hombres consumen en mayor proporción que las mujeres en todos los grupos de edad.



2.3.5 Consumo de otras sustancias psicoactivas

En los datos de consumo de alucinógenos (1,2%) anfetaminas (0,9%), éxtasis (0,9%) inhalables volátiles (0,7%) y heroína (0,7%) continúa la tendencia descendente y se sitúa en los valores más bajos desde 1994.



2.4 Obesidad y sobrepeso

2.4.1 Obesidad y sobrepeso en población adulta

La obesidad está considerada como uno de los principales factores de riesgo de un buen número de condiciones crónicas y problemas de salud, incluyendo la enfermedad coronaria y cerebrovascular, la diabetes mellitus, la hipertensión arterial y algunos tipos de cáncer.

Según los datos de la Encuesta Europea de Salud en España 2014, la obesidad afecta al 16,9% de la población de 18 y más años (17,1% de los hombres y 16,7% de las mujeres). Si consideramos también el sobrepeso, un 52,7% de la población de 18 o más años padece obesidad o sobrepeso.

Desde 1987¹², la obesidad sigue una línea ascendente en ambos sexos, más marcada en hombres que en mujeres. Mientras que en 1987 el 7,4% de la población de 18 y más años tenía un índice de masa corporal igual o superior a 30 kg/m² (límite para considerar obesidad), en 2011 este porcentaje superó el 17%. En 2014, por primera vez no se observa un incremento en la prevalencia declarada de obesidad en España.

La frecuencia de obesidad presenta un gradiente inverso según el nivel de estudios. En 2014, mientras que el 26,4% de la población adulta con educación primaria o inferior era obesa, ese porcentaje es del 17,9% y del 12,2% en los sujetos con educación secundaria de primer y segundo ciclo respectivamente, y del 8,7% en los de estudios universitarios. Este gradiente se viene observando continuadamente, sin que las diferencias se hayan reducido.

Tabla 2-11 Tendencia del porcentaje de personas de 18 y más años con obesidad según el nivel de estudios, 2001-2014

Nivel de estudios	2001	2003	2006	2009	2011/2012	2014
Educación primaria o inferior	22,5	20,9	22,0	24,1	26,7	26,4
Secundaria, primer ciclo	10,1	11,0	13,7	14,6	19,0	17,9
Secundaria, segundo ciclo	6,6	7,6	11,3	10,5	13,3	12,2
Estudios universitarios	6,1	5,8	9,5	9,5	9,8	8,7
Total	13,2	13,6	15,4	16,0	17,0	16,9

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad e Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Salud de España y Encuesta Europea de Salud en España.

25

¹²Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Encuesta Nacional de Salud de España. La Encuesta Nacional de Salud de 1987 fue la primera encuesta nacional de salud realizada.

Tabla 2-12 Tendencia del porcentaje de personas de 18 y más años con obesidad, según la comunidad autónoma de residencia, 2001-2014

	2001	2003	2006	2009	2011/2012	2014
Andalucía	17,5	17,6	18,0	19,6	21,2	19,9
Aragón	13,0	12,4	15,4	15,7	15,7	16,6
Asturias	14,9	13,3	14,1	21,7	18,7	18,6
Baleares	12,8	12,6	12,1	14,3	15,1	13,2
Canarias	14,0	14,6	16,1	15,2	18,2	19,3
Cantabria	14,4	12,0	14,1	12,2	11,1	15,1
Castilla y León	11,6	12,0	13,7	12,7	13,8	15,5
Castilla-La Mancha	15,4	17,1	17,2	18,4	20,6	19,7
Cataluña	11,1	11,5	14,5	14,1	14,3	15,0
Comunidad Valenciana	13,9	14,6	158	15,5	17,3	17,3
Extremadura	15,4	19,0	17,7	21,5	21,6	16,8
Galicia	11,4	14,4	16,9	16,9	19,2	20,7
Madrid	12,1	9,7	12,0	13,5	14,3	14,6
Murcia	14,2	15,7	19,4	22,2	20,3	17,3
Navarra	7,3	13,7	14,7	11,2	11,2	11,7
País Vasco	8,6	10,4	15,6	14,1	15,3	13,0
La Rioja	7,5	10,5	11,0	14,7	14,9	14,4
Ceuta	14,1	12,8	17,4	11,4	24,9	18,2
Melilla	14,1	12,8	17,4	19,8	12,8	19,4
España	13,2	13,6	15,4	16,0	17,0	16,9

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad e Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Salud de España y Encuesta Europea de Salud en España.

2.4.2 Obesidad y sobrepeso en población infantil

Al igual que en los adultos, en los niños y adolescentes la obesidad se asocia con mayor prevalencia de diversos factores de riesgo de enfermedad, como pre-diabetes, diabetes tipo 2, hipertensión, síndrome metabólico, peor situación antioxidante, o incluso trastornos del sueño. Además los menores con exceso de peso tienen peor autoestima y calidad de vida, sin olvidar que tienen también mayor riesgo de sufrir patologías asociadas, en la etapa adulta.

Utilizando los estándares de crecimiento de la Organización Mundial de la Salud, los últimos datos disponibles¹³ referidos al año 2015 sitúan la prevalencia de sobrepeso en la población escolar de 6 a 9 años en el 23,2% (22,4% en niños y 23,9% en niñas), y la prevalencia de obesidad en el 18,1% (20,4% en niños y 15,8% en niñas).

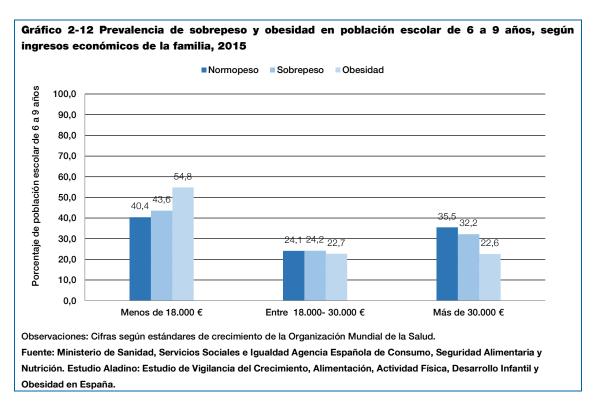
¹³ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición. Estudio Aladino: Estudio de Vigilancia del Crecimiento, Alimentación, Actividad Física, Desarrollo Infantil y Obesidad en España, 2015.

Tabla 2-13 Situación ponderal en población escolar de 6 a 9 años según sexo,2015							
Población escolar (6 a 9 años) Ambos sexos (%) Niños (%) Niñas (%)							
Delgadez	0,7	0,8	0,6				
Normopeso	58,0	56,4	59,7				
Sobrepeso	23,2	22,4	23,9				
Obesidad	18,1	20,4	15,8				

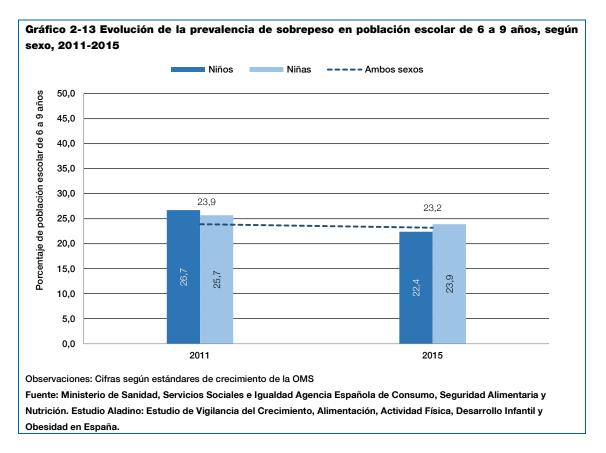
Observaciones: Según los estándares de crecimiento de la Organización Mundial de la Salud.

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición. Estudio Aladino: Estudio de Vigilancia del Crecimiento, Alimentación, Actividad Física, Desarrollo Infantil y Obesidad en España.

De entre los posibles factores asociados a la obesidad, siguen relacionándose de forma significativa los relacionados con los hábitos de alimentación y con la falta de actividad física, como no desayunar a diario, disponer de televisión, ordenador o videojuegos en su habitación, ver la televisión durante más de 2 horas diarias, dormir menos horas, así como el bajo nivel de ingresos económicos de la familia y el bajo nivel educativo de padres y madres.



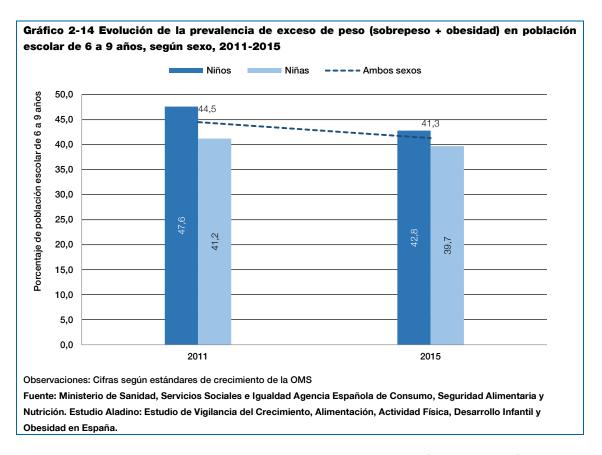
En cuanto a la tendencia temporal desde el año 2011, la prevalencia de obesidad en la población escolar de 6 a 9 años, se ha estabilizado y la de sobrepeso ha disminuido. La prevalencia de sobrepeso (sin incluir obesidad), calculada mediante los estándares de crecimiento de la Organización Mundial de la Salud, disminuye significativamente del 26,7% al 22,4% en niños y del 25,7% al 23,9% en niñas.



La mayoría de los padres (80,0%) creen que sus hijos tienen un peso normal, solamente un 12,0% piensa que tiene un ligero sobrepeso no encontrándose diferencias entre niños y niñas.

Tabla 2-14 Percepción de los padres sobre el peso de sus hijos,2015						
Población escolar (6 a 9 años) Ambos sexos (%) Niños (%) Niñas (
Peso demasiado bajo	6,1	6,2	6,0			
Peso normal	80,0	80,5	79,6			
Ligero sobrepeso	12,0	11,4	12,6			
Mucho sobrepeso	0,8	0,9	0,7			

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición. Estudio Aladino: Estudio de Vigilancia del Crecimiento, Alimentación, Actividad Física, Desarrollo Infantil y Obesidad en España.



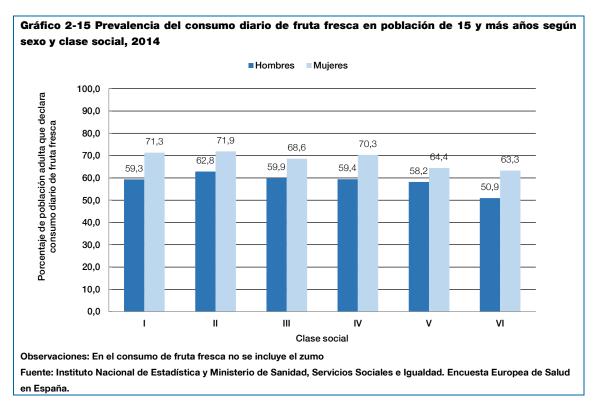
En cuanto a la prevalencia de sobrepeso y obesidad conjuntamente (exceso de peso) también se observa disminución tanto en niños (del 47,6% al 42,8%) como en niñas (del 41,2% al 39,7%). En conjunto se observa una disminución del 44,5% al 41,3%.

Según estos datos, parece haberse consolidado ese cambio en la tendencia de sobrepeso y obesidad infantil, y en el caso del sobrepeso, haberse iniciado una inversión más acusada de la tendencia.

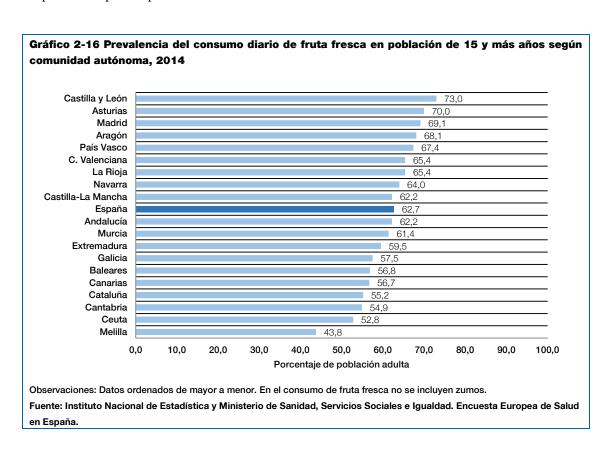
2.5 Consumo de frutas y verduras

El porcentaje de población de 15 y más años que consume a diario fruta fresca (excluidos los zumos) es del 62,7%. Por sexo, el consumo diario de fruta se sitúa en el 58,2% en hombres y el 67,1% en mujeres.

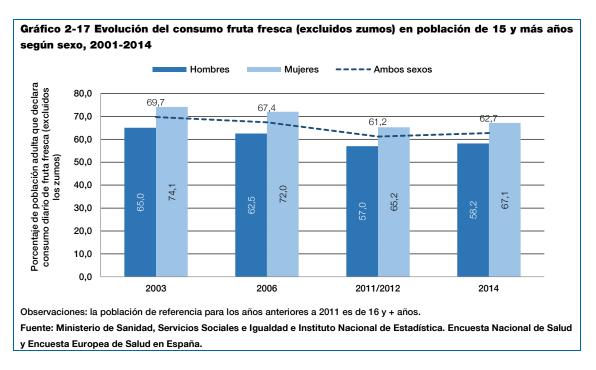
Esta clara diferencia a favor de las mujeres en la prevalencia en el consumo diario de fruta fresca, está presentes en todas las clases sociales. Las diferencias de consumo entre las mujeres de la clase social más favorecida y las mujeres de la clase más desfavorecida son de 8 puntos y entre los hombres de la clase social más favorecida y los de la clase más desfavorecida son de 8,4 puntos.



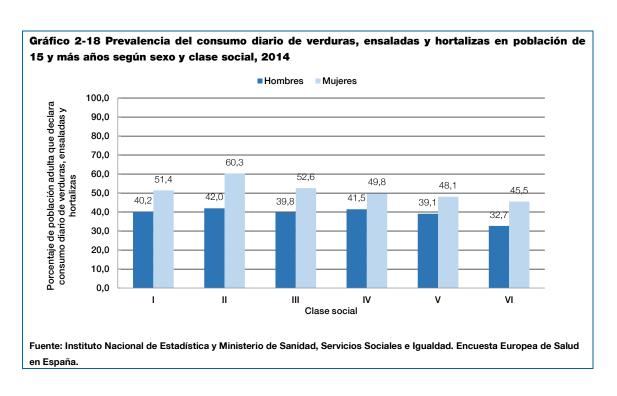
También encontramos variaciones entre territorios: Castilla y León, con el mayor consumo, supera en 24 puntos porcentuales a Melilla.



Del año 2003 al 2011/2012 se produjo un descenso en el consumo de fruta fresca (excluidos zumos) tanto en hombre como en mujeres; con los datos de 2014, parece que se está revirtiendo de una manera más patente en mujeres que en hombres.

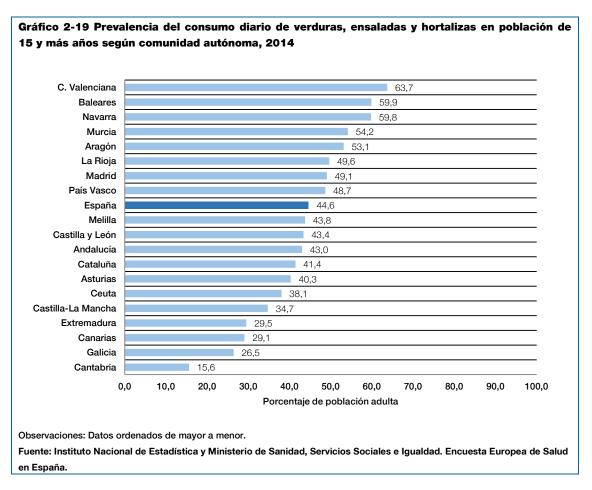


El porcentaje de población de 15 y más años que consume a diario verduras, ensaladas y hortalizas es del 44,6%. Por sexo, el consumo diario se sitúa en 39,1% en hombres y en 50,0% en mujeres.

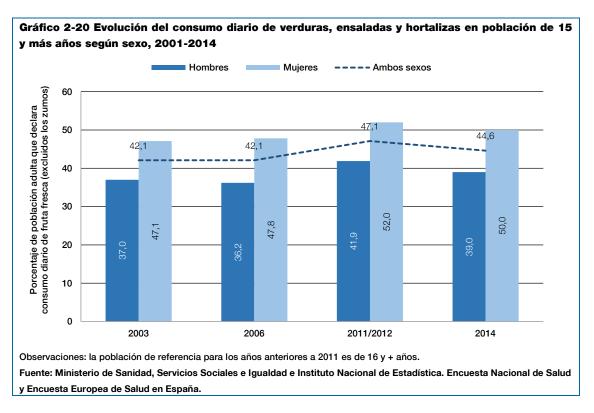


Esta diferencia en la prevalencia en el consumo diario de verduras, ensaladas y hortalizas, a favor de las mujeres, está presente en todas las clases sociales. Las diferencias de consumo entre las mujeres de la clase social más favorecida y las mujeres de la clase más desfavorecida son de 5,9 puntos porcentuales y entre los hombres de la clase social más favorecida y los hombres de la clase más desfavorecida es de 7,5 puntos.

También encontramos variaciones entre territorios: la Comunidad Valenciana, con el mayor consumo, supera en 28,1 puntos a Cantabria con el menor consumo.



Del año 2003 al 2011/2012 se produjo un incremento en el consumo diario de verduras, ensaladas y hortalizas tanto en hombre como en mujeres; con los datos de 2014, parece que no se confirma la tendencia.



La nutrición es un importante determinante de salud, el consumo de fruta y de vegetales es uno de los factores que puede jugar un papel y en la prevención de enfermedades crónicas como pueden ser la hipertensión, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes o el ciertos cánceres.

2.5.1 Fomento del hábito de la alimentación saludable en el trabajo

Mayoritariamente (64,0%) la población ocupada afirma que no se realizan actividades de fomento de la alimentación saludable en su lugar de trabajo.

Tabla 2-15 En su lugar de trabajo ¿se fomenta el hábito de la alimentación saludable?, 2014						
Si	No	NS/NC	Total	(N)		
32,3%	64,0%	3,6%	100%	3.153		
Observaciones: NS/NC = No sabe a qué se refiere/No sabe / No contesta. (N) = Número de entrevistas.						

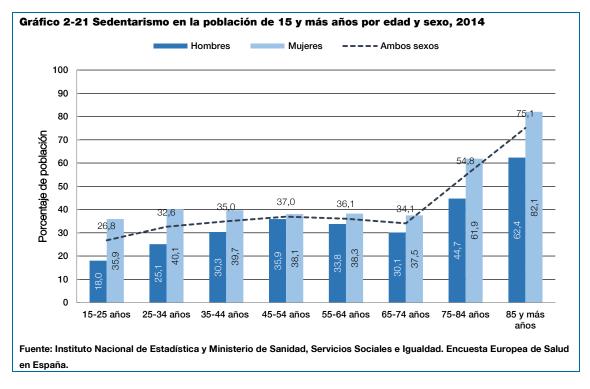
Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Barómetro Sanitario.

En aquellos casos en que se realizan actividades de fomento de la alimentación saludable, estas se centraban en charlas o materiales informativos (41,2%) recomendaciones sobre aperitivos o comidas saludables (39,9%) y máquinas expendedoras con contenido de alimentos saludables (22,0%).

2.6 Actividad física

2.6.1 Sedentarismo y actividad física en tiempo libre

En España cuatro de cada diez personas de 15 y más años se declaran sedentarias en su tiempo libre. El 36,7% afirma que no hace ejercicio y que ocupa su tiempo de ocio de forma casi completamente sedentaria. El sedentarismo en el tiempo libre está más extendido entre las mujeres (42,0%) que entre los hombres (31,1%). La diferencia por sexo es mayor entre los jóvenes y entre las personas de mayor edad.



Por comunidades autónomas, Castilla-La Mancha y Murcia presentan los mayores porcentajes de sedentarismo, en torno al 45%, mientras que los menores porcentajes se observan en La Rioja, Navarra, y Baleares y Canarias, todas ellas por debajo del 30%. Según sexo, en todas las comunidades autónomas el sedentarismo es más frecuente en mujeres que en hombres.

Tabla 2-16 Sedentarismo en población de 15 y más años. Distribución porcentual según sexo y comunidad autónoma, 2014

	Ambos sexos (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
Andalucía	37,1	29,8	44,1
Aragón	41,6	38,0	45,2
Asturias	34,1	30,0	37,8
Baleares	28,2	23,4	32,8
Canarias	29,3	23,7	34,8
Cantabria	41,5	33,3	49,2
Castilla y León	33,5	32,4	34,6
Castilla-La Mancha	45,1	41,3	48,8
Cataluña	37,8	32,0	43,2
Comunidad Valenciana	35,9	31,3	40,3
Extremadura	33,3	28,7	37,9
Galicia	40,3	34,4	45,9
Madrid	37,3	30,0	43,8
Murcia	44,5	38,6	50,3
Navarra	28,0	24,1	31,8
País Vasco	31,7	25,8	37,1
La Rioja	27,8	24,9	30,7
Ceuta	33,7	28,2	40,1
Melilla	41,5	35,0	47,4
España	36,7	31,1	42,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Encuesta Europea de Salud en España.

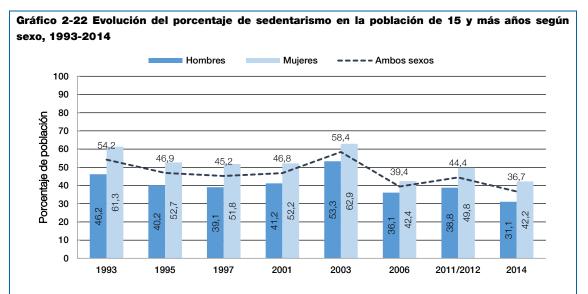
Un nivel adecuado de actividad física regular en adultos reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatía coronaria, accidente cerebrovascular, diabetes, cáncer de mama y cáncer de colon, mejorando también los problemas músculo-esqueléticos. Es además un determinante clave del sobrepeso y la obesidad.

En las últimas décadas el sedentarismo (en tiempo libre) presenta una evolución irregular. En 2014, el porcentaje de personas que declaran ser sedentarias en su tiempo libre es el menor registrado desde 1993, tanto en hombres como en mujeres.

Los últimos datos disponibles de sedentarismo y actividad en tiempo de ocio en población infantil proceden de la Encuesta Nacional de Salud de España de 2011/2012. El sedentarismo afecta al 12,1% de la población infantil de 5 a 14 años que no realiza actividad física alguna en su tiempo libre. El porcentaje de sedentarismo es el doble en niñas (16,3%) que en niños (8,2%), incrementándose con la edad tanto la frecuencia como el diferencial por sexo. De este modo en el grupo de 10 a 14 años, el 7,6% de los niños tiene un estilo de vida sedentario, frente al 19,7% en niñas.

En la práctica de actividad física o entrenamiento regular de la población infantil había diferencias destacadas entre comunidades autónomas. Llama la atención Aragón, Canarias, Cataluña, Extremadura, Navarra y La Rioja porque en ellas más del 60% de los menores hace actividad física regularmente o entrena.

La mitad de la población infantil pasa más tiempo libre del recomendado frente a una pantalla (televisión, ordenador, videojuegos u otros dispositivos electrónicos): el 51,9% de los niños y niñas de 1 año ve la televisión a diario, el 61,2% de entre 2 y 4 años la ve más de 1 hora al día, y el 52,3% de 5 a 14 años supera las 2 horas diarias (tiempos máximos recomendados para cada grupo de edad).



Observaciones: En 2003 y 2006 se produjo un cambio en la formulación de la pregunta que debe tenerse en cuenta en la interpretación de los resultados.

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad e Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Salud y Encuesta Europea de Salud en España.

Tabla 2-17 Actividad física regular en tiempo libre en población infantil (5-14 años) según sexo y comunidad autónoma, 2011/2012

	Ambos sexos (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
Andalucía	53,9	64,5	43,6
Aragón	67,9	72,2	63,7
Asturias	48,7	53,4	43,5
Baleares	54,8	59,3	49,0
Canarias	61,8	65,7	57,7
Cantabria	23,7	38,5	10,5
Castilla-La Mancha	52,8	65,0	39,2
Castilla y León	24,7	32,3	16,2
Cataluña	68,1	71,6	64,1
Comunidad Valenciana	57,6	67,2	46,5
Extremadura	67,3	77,3	59,1
Galicia	50,7	58,5	41,5
Madrid	56,0	66,4	45,2
Murcia	32,6	45,1	19,5
Navarra	74,2	81,2	67,1
País Vasco	52,7	58,0	47,2
La Rioja	67,9	68,0	67,8
Ceuta	44,5	48,9	40,1
Melilla	39,9	47,4	33,7
España	55,5	63,7	46,9

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Encuesta Nacional de Salud de España. Actividad física, descanso y ocio. Serie informes monográficos nº 4.

2.6.2 Actividad física en el trabajo

En la ocupación o actividad habitual, el 40,5% de la población adulta pasa la mayor parte de la jornada de pie, sin efectuar grandes desplazamientos o esfuerzos, y el 36,1% pasa sentada casi todo el día. En 1993 estos porcentajes eran de 51,0% y de 34,0% respectivamente.

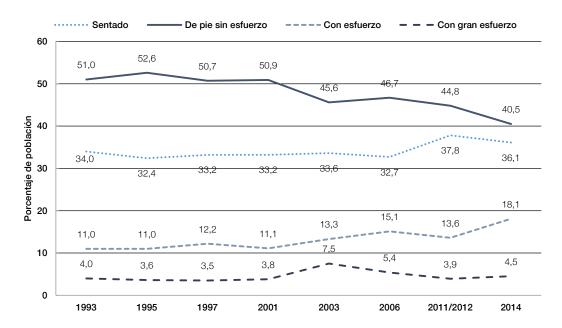
Los hombres realizan tareas que requieren gran esfuerzo físico (7,4%) con mayor frecuencia que las mujeres (1,9%), y también las tareas que requieren caminar, llevar peso o efectuar desplazamiento son más frecuentes en hombres, 21,6% frente al 15,0% de las mujeres. En mujeres predomina el trabajo de pie la mayor parte de la jornada, sin efectuar grandes desplazamientos o esfuerzos (46,4% frente a 33,8%).

Tabla 2-18 Grados de actividad física en el trabajo o actividad principal en población ocupada, estudiante o dedicada a las labores del hogar de 15 y más años según sexo, 2014

	Ambos sexos (%)	Hombres (%)	Mujeres(%)
Sentado la mayor parte del día	36,1	36,5	35,8
De pie sin efectuar grandes desplazamientos o esfuerzos	40,5	33,8	46,4
Caminando, llevando peso, efectuando desplazamientos frecuentes con esfuerzo	18,1	21,6	15,0
Realizando tareas que requieren gran esfuerzo físico	4,5	7,4	1,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Encuesta Europea de Salud en España.





Observaciones: En 2011/2012 y años posteriores, la población es de 15 y más años

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Encuesta Nacional de Salud y Encuesta Europea de Salud en España.

En la evolución de la actividad física ocupacional se observa que tiende a disminuir la proporción de la población que pasa de pie la mayor parte de la jornada sin efectuar grandes desplazamientos ni esfuerzos.

La proporción de la los que pasaban sentados la mayor parte del día se mantiene en los valores alcanzados en 2011.

Por otra parte, de forma mayoritaria (76,3%) las personas con trabajo afirman que no se realizan actividades de promoción de la actividad física en su lugar de trabajo.

Tabla 2-19 En su lugar de trabajo ¿se realiza algún tipo de actividades de promoción de la actividad física?, 2014

Si	No	Total	(N)
23,7%	76,3%	100%	2.384

Observaciones: Distribución porcentual sobre respuestas válidas. (N) = Número de entrevistas. Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Barómetro Sanitario.

Índice de Tablas

Tabla 2-1	Prevalencia del consumo diario de tabaco en la población de 15 y más años, por sexo según comunidad autónoma, 2014	12
Tabla 2-2	Evolución del porcentaje de fumadores diarios (últimos 30 días) en población de 16 a 64 años, según situación laboral, 2007 y 2013	14
Tabla 2-3	Evolución del porcentaje de fumadores pasivos en el lugar de trabajo en población laboral de 16 a 64 años, 2007 y 2013	14
Tabla 2-4	Opinión sobre los cigarrillos electrónicos, 2014-2015	15
Tabla 2-5	Tendencia en el consumo de alcohol considerado de riesgo para la salud en población de 15 y más años. Distribución porcentual según sexo, 2006 -2014	17
Tabla 2-6	Consumo intensivo de alcohol en el último mes en población de 15 y más años. Distribución porcentual según sexo y grupo de edad, 2014	18
Tabla 2-7	Porcentaje de población laboral, según importancia otorgada al problema de consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito laboral, 2007 y 2013	18
Tabla 2-8	Prevalencia del consumo en los últimos 12 meses de drogas legales en la población de 14 a 18 años, por sexo, 2014	19
Tabla 2-9	Prevalencia del consumo en los últimos 12 meses de drogas ilegales en la población de 14 a 18 años, por sexo, 2014	19
Tabla 2-10	Prevalencia del consumo de alcohol en los últimos 30 días en los estudiantes de 14 a 18 años, por sexo, 2014	22
Tabla 2-11	Tendencia del porcentaje de personas de 18 y más años con obesidad según el nivel de estudios, 2001-2014	25
Tabla 2-12	Tendencia del porcentaje de personas de 18 y más años con obesidad, según la comunidad autónoma de residencia, 2001-2014	26
Tabla 2-13	Situación ponderal en población escolar de 6 a 9 años según sexo,2015	27
Tabla 2-14	Percepción de los padres sobre el peso de sus hijos,2015	28
Tabla 2-15	En su lugar de trabajo ¿se fomenta el hábito de la alimentación saludable?, 2014	33
Tabla 2-16	Sedentarismo en población de 15 y más años. Distribución porcentual según sexo y comunidad autónoma, 2014	35
Tabla 2-17	Actividad física regular en tiempo libre en población infantil (5-14 años) según sexo y comunidad autónoma, 2011/2012	36
Tabla 2-18	Grados de actividad física en el trabajo o actividad principal en población ocupada, estudiante o dedicada a las labores del hogar de 15 y más años según sexo, 2014	37
Tabla 2-19	En su lugar de trabajo ¿se realiza algún tipo de actividades de promoción de la actividad física?. 2014	38

Índice de Gráficos

Grafico 2-1	y clase social, 2014	11
Gráfico 2-2	Evolución del consumo diario de tabaco en la población de 15 y más años según sexo, 1993-2014	13
Gráfico 2-3	Tendencia del cumplimiento de la Ley del Tabaco, 2011-2014	15
Gráfico 2-4	Prevalencia del consumo de bebidas alcohólicas en población de 15 y más años en los últimos doce meses según sexo y clase social, 2014	16
Gráfico 2-5	Prevalencia del consumo de bebidas alcohólicas en población de 15 y más años en los últimos doce meses, según comunidad autónoma, 2014	17
Gráfico 2-6	Prevalencia de consumo de tabaco en estudiantes de 14 a 18 años, 1994 - 2014	20
Gráfico 2-7	Prevalencia de consumo bebidas alcohólicas en estudiantes de 14 a 18 años, 1994 - 2014	21
Gráfico 2-8	Prevalencia de consumo bebidas alcohólicas en los últimos 30 días en estudiantes de 14 a 18 años, según patrón de consumo y edad, 2014	22
Gráfico 2-9	Prevalencia del consumo de hipnosedantes en estudiantes de 14 a 18 años, 1994 - 2014	23
Gráfico 2-10	Prevalencia del consumo de cannabis en estudiantes de 14 a 18 años, 1994 - 2014	24
Gráfico 2-11	Prevalencia del consumo en los últimos 12 meses de anfetaminas, alucinógenos, éxtasis y heroína en estudiantes de 14 a 18 años, 1994 - 2014	24
Gráfico 2-12	Prevalencia de sobrepeso y obesidad en población escolar de 6 a 9 años, según ingresos económicos de la familia, 2015	27
Gráfico 2-13	Evolución de la prevalencia de sobrepeso en población escolar de 6 a 9 años, según sexo, 2011-2015	28
Gráfico 2-14	Evolución de la prevalencia de exceso de peso (sobrepeso + obesidad) en población escolar de 6 a 9 años, según sexo, 2011-2015	29
Gráfico 2-15	Prevalencia del consumo diario de fruta fresca en población de 15 y más años según sexo y clase social, 2014	30
Gráfico 2-16	Prevalencia del consumo diario de fruta fresca en población de 15 y más años según comunidad autónoma, 2014	30
Gráfico 2-17	Evolución del consumo fruta fresca (excluidos zumos) en población de 15 y más años según sexo, 2001-2014	31
Gráfico 2-18	Prevalencia del consumo diario de verduras, ensaladas y hortalizas en población de 15 y más años según sexo y clase social, 2014	31

Gráfico 2-19	Prevalencia del consumo diario de verduras, ensaladas y hortalizas en población de 15 y más años según comunidad autónoma, 2014	32
Gráfico 2-20	Evolución del consumo diario de verduras, ensaladas y hortalizas en población de 15 y más años según sexo, 2001-2014	33
Gráfico 2-21	Sedentarismo en la población de 15 y más años por edad y sexo, 2014	34
Gráfico 2-22	Evolución del porcentaje de sedentarismo en la población de 15 y más años según sexo, 1993-2014	36
Gráfico 2-23	Evolución de los grados de actividad física en el trabajo o actividad principal en población ocupada, estudiante o dedicada a las labores del hogar de 15 y más años, 1993-2014	37

Abreviaturas, acrónimos y siglas

A

AECOSAN Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición

ALADINO Estudio de Vigilancia del Crecimiento, Alimentación, Actividad Física,

Desarrollo Infantil y Obesidad

В

BOE Boletín Oficial del Estado

BS Barómetro Sanitario

 \mathbf{C}

CIS Centro de Investigación Sociológica

CNO-11 Clasificación Nacional de Ocupaciones que entró en vigor en 2011. Las 6

ocupaciones utilizadas son las siguientes:

I. Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias

II. Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/ as a diplomaturas universitarias y

otros/as profesionales de apoyo técnico. Deportistas y artistas

III. Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia

V. Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as

IV. Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas

trabajadores/as semi-cualificados/as.

VI. Trabajadores no cualificados

COSI Childhood Obesity Surveillance Initiative (Iniciativa Europea de Vigilancia de

la Obesidad Infantil)

 \mathbf{E}

EDADES Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España

EES Encuesta Europea de Salud

EESE Encuesta Europea de Salud en España

EHIS European Health Interview Survey (Encuesta Europea de Salud)

ENSE Encuesta Nacional de Salud de España

ESTUDES Encuesta sobre el uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias en

España

Eurostat Oficina estadística de la Unión Europea

I

INE Instituto Nacional de Estadística

 \mathbf{N}

(N) Número de entrevistas

NC No contesta

NS No sabe

NAOS Estrategia para nutrición, actividad física y prevención de la obesidad

0

OMS Organización Mundial de la Salud

P

PEN Plan Estadístico Nacional

S

SEE Sociedad Española de Epidemiología

V

V, S y D Viernes, Sábado y Domingo

Fuentes

Barómetro Sanitario

El Barómetro Sanitario (BS) recaba información, a través de un cuestionario y de una entrevista personal directa, sobre la percepción de los ciudadanos del funcionamiento del sistema sanitario, el impacto de medidas vinculadas a las políticas sanitarias, el conocimiento y/o actitudes de los ciudadanos ante problemas de salud de interés coyuntural, el grado de penetración de campañas de información. El cuestionario tiene una parte variable que investiga dimensiones que se definen para cada estudio anual. Como variables de clasificación utiliza la edad, sexo, nivel de estudios, actividad, tamaño del municipio de residencia, nivel de ingresos y comunidad autónoma de residencia.

El Barómetro Sanitario forma parte del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2013–2016. Su realización es responsabilidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). La periodicidad de la recogida y difusión de la información es anual.

Más información:

http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/BarometroSanitario/home_BS.htm

Encuesta Europea de Salud en España

La Encuesta Europea de Salud en España (EESE), realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), es la parte española de la European Health Interview Survey (EHIS), coordinada por Eurostat. El cuestionario para España fue adaptado conjuntamente por el INE y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para permitir la comparación con los principales indicadores de la Encuesta Nacional de Salud, añadiéndose además una serie de variables. La metodología utilizada permite continuar las series de los principales indicadores nacionales.

Es una investigación de periodicidad quinquenal dirigida a los hogares, donde se recoge información sanitaria relativa a la población residente en España de 15 y más años mediante un cuestionario común europeo. Esta información permite planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria, tanto europeas como nacionales.

El cuestionario consta de 4 módulos: módulo sociodemográfico (hogar e individual), módulo de estado de salud, módulo de asistencia sanitaria y módulo de determinantes de la salud Más información:

http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/EncuestaEuropea/Enc_Eur_Salud_en_Esp_20 14.htm

Encuesta Nacional de Salud de España

La Encuesta Nacional de Salud de España, es una estadística responsabilidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística. Incluida en el Plan Estadístico Nacional 2013-2016, tiene como objetivo general informar sobre morbilidad percibida, utilización de servicios sanitarios, comportamiento y hábitos de vida y actividades preventivas.

Como variables de estudio utiliza, a través de un cuestionario y una entrevista personal directa, la autovaloración del estado de salud, limitación de la actividad, uso de servicios sanitarios y de medicamentos, hábitos de vida, cobertura sanitaria. Como variables de

clasificación la edad, sexo, tamaño del hábitat, país de origen y estatus socioeconómico (nivel de estudios, ocupación e ingresos). La periodicidad de la recogida y difusión de los datos es quinquenal.

Más información:

http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/home.htm

Encuesta sobre consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral en España

La Comisión Nacional de Prevención y Tratamiento de Drogodependencias en el ámbito laboral acordó incluir un módulo específico en la Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) que se realiza bienalmente entre población de 15-64 años para obtener información sobre el consumo de sustancias psicoactivas en el contexto laboral. En el año 2007 se llevó a cabo por primera vez, realizándose nuevamente en 2013.

Más información:

http://www.pnsd.msssi.gob.es/gl/noticiasEventos/dossier/pdf/EncuestaLaboral2013.pdf

Encuesta Estatal sobre el Uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias en España

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas desarrolla con una periodicidad bienal la Encuesta Estatal sobre el Uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) que analiza el consumo de drogas entre los estudiantes de enseñanza secundaria, bachillerato y formación profesional para conocer la situación y las tendencias de consumo y diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo y los problemas de drogas. Las principales variables de estudio son la prevalencia y frecuencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas, riesgo percibido, accesibilidad percibida, aprobación/rechazo de distintas conductas de consumo, información recibida sobre el tema y vía por la que la ha recibido, consumo de drogas por sus pares, actitud de los padres ante el consumo de drogas. Las variables de clasificación son edad, sexo, comunidad autónoma, titularidad del centro educativo, tipo de estudios, situación laboral principal de los padres, nivel de estudios completado por los padres, repetición de curso, dinero de bolsillo disponible semanalmente y utilización del tiempo libre.

Más información:

 $http://www.pnsd.msssi.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/encuestas_ESTUDES.htm$

Estudio de vigilancia del crecimiento, alimentación, actividad física, desarrollo infantil y obesidad en España

España, a través de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), y de la Estrategia NAOS, participa en la Iniciativa COSI (Childhood Obesity Surveillance Initiative) desde su puesta en marcha, en sintonía con la línea de colaboración con la OMS que se mantiene desde hace años, participación que se tradujo en la realización del Estudio de Vigilancia del Crecimiento, Alimentación, Actividad Física, Desarrollo Infantil y Obesidad (ALADINO).

La primera edición del Estudio ALADINO, se realizó en 2011, en niños y niñas de 6 a 9 años. El estudio ALADINO 2013, se realizó en niños y niñas de 7 y 8 años. En su edición 2015, el estudio se ha realizado en 10.899 niños (5.532 niños y 5.367 niñas) de 6 a 9 años en 165 centros

escolares de toda España. Esta muestra es representativa del conjunto de la población española para esos grupos de edad. El trabajo de campo se realizó entre noviembre de 2015 y marzo de 2016.

Las diferentes oleadas del estudio ALADINO se han desarrollado con la finalidad de valorar la prevalencia de sobrepeso y obesidad en los niños españoles, ajustándose su diseño en lo posible a lo reflejado en el protocolo de la iniciativa COSI. Tal iniciativa propone la recogida de información acerca de sobrepeso y obesidad en niños en varios momentos, con el objeto de efectuar una evaluación de las medidas contra la obesidad, tomadas en los diferentes estados europeos. El rango de edad estudiado se ha establecido teniendo en cuenta la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya que es la que precede a la pubertad, de manera que a la hora de poder hacer comparaciones entre estados se reducen las posibles diferencias atribuibles a la edad de aparición de la pubertad. En esta tercera oleada, el ALADINO 2015, se ha valorado la prevalencia de sobrepeso y obesidad de niños y niñas españoles de 6 a 9 años. Estos datos permitirán analizar la evolución de las cifras de sobrepeso y obesidad y los posibles cambios en algunas variables relacionadas con la prevalencia de este problema de salud, y sus principales determinantes.

Más información:

http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/web/nutricion/detalle/aladino_2015.htm

Tendencias de salud en 30 indicadores

Desde la Encuesta Nacional de Salud de España (ENSE) 2006, el Ministerio de Sanidad, junto con el Instituto Nacional de Estadística (INE), vienen haciendo un esfuerzo importante para armonizar las encuestas nacional y europea de salud, de modo que se pueda producir un estudio periódico cada 2-3 años que conserve la riqueza de las series, primando en lo posible la comparabilidad de Encuesta Europea de Salud en España (EESE) 2014 con toda la serie ENSE sin dejar de cumplir con nuestras obligaciones europeas.

La EESE es un estudio de la salud de la población adulta y sus determinantes, y de la utilización de los servicios sanitarios y su accesibilidad. Se realiza a través de entrevistas personales domiciliarias a la población adulta no institucionalizada residente en España (15 y más años) mediante un cuestionario común europeo administrado con ayuda de ordenador.

Actualmente la ENSE, que estudia a la población adulta y también a la población infantil, se realiza conjuntamente con el INE, con periodicidad quinquenal, alternándola cada dos años y medio con la EESE, con la que comparte metodología y un grupo de variables nucleares.

Para esta publicación se han seleccionado 30 indicadores de salud de la población adulta, procedentes de ambas encuestas

Más información:

http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/EncuestaEuropea/Tend_salud_30_indic.pdf

Equipo de Trabajo

Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación

Elena Andradas Aragonés

Subdirectora General de Información Sanitaria e Innovación

Mercedes Alfaro Latorre

Dirección y coordinación

Santiago Esteban Gonzalo

Recopilación de los datos y análisis (según orden alfabético del primer apellido)

Ángel Abad Bassols

Santiago Esteban Gonzalo

Alicia López Rodríguez

Maquetación y tratamiento de textos e información

Elena Campos Carrizo

Corrección de estilo

José Antonio Lozano Sánchez

Colaboradores del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (*) en la elaboración del capítulo según orden alfabético del primer apellido:

Álvarez Martín, Elena (8) Arias Bohigas, Pedro (4) Brime Beteta, Begoña (8) Esteban Gonzalo, Santiago (4) Neira León, Montserrat (4) Sendino Gómez, Rosario (8) Suárez Cardona, Mónica (4) Sánchez Franco, Eva María (8)

- (4) Subdirección General de Información Sanitaria e Innovación
- (8) Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
- (*) Los órganos directivos con nivel orgánico de subdirección general, han mantenido la denominación que tenían en el momento de la elaboración del Informe Anual de SNS. Dicha denominación ha sido actualizada por el Real Decreto 485/2017, de 12 de mayo de 2017 (BOE 114).